ACTA Nº 15/2017

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 04/2017 PARA SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE EDIFICIOS ID N° 323799 – PLURIANUAL.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 09:10 horas, en la Oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Sobres Ofertas, del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 04/2017 para Servicio de Limpieza Integral de Edificios ID N° 323.799, con la presencia del Comisario Principal DEJAP. RODRIGO GAONA ACUÑA, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, para cuyo efecto se ha presentado la siguiente empresa:

N°	Razón Social	Sobres Ofertas Presentado Por	Cédula de Identidad Civil N°
1	SERVICIOS PARAGUAYOS SA -	LIZ MARLENE LEDESMA DE RODRIGUEZ	3.225.883
2	RENOVA S.A.	ALBERTO DANIEL RIQUELME SEGOVIA	4.150.483
3	MAFARA SA	MAGALI YUDIS BRITEZ	2.959.902
4	SAN ALFREDO S.R.L.	MIGUEL ALFREDO GALEANO YDOYAGA	3.203.032
5	CONSERMAR de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	SHIRLEY MEDINA	2.390.486

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por eloferente y a dar lectura de la siguiente oferta:

N°	Razón Social	RUC	Monto total de la Oferta
1	SERVICIOS PARAGUAYOS SA -	80019394-6	Lote 1: 773.899.980 Lote 2: 784.999.884 Lote 3: 213.000.000
2	RENOVA S.A.	80020941-9	2.048.998.128
3	MAFARA SA	80021850-7	771.900.000
4	SAN ALFREDO S.R.L.	80024209-2	784.500.000
5	CONSERMAR de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	3200078-2	Lote 2: 791.343.498 Lote 3: 251.212.572

Seguidamente se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida		Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
			Monto	Vigencia			
1	SERVICIOS PARAGUAYOS SA -	Presenta	98.000.000	Desde 18/04/2017 Hasta 27/07/2017	Presenta	Presenta	1.445.199
2	RENOVA S.A.	Presenta	113.000.000	Desde 18/04/2017 Hasta 26/08/2017	Presenta	Presenta	1.445.559
3	MAFARA S.A.	Presenta	57.500.000	Desde 18/04/2017 Hasta 27/07/2017	Presenta	Presenta	1.445.491
4	SAN ALFREDO S.R.L.	Presenta	52.500.000	Desde 19/04/2017 Hasta 22/07/2017	Presenta	Presenta	1.445.565
5	CONSERMAR de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	Presenta	60.000.000	Desde 19/04/2017 Hasta 07/08/2017	Presenta	Presenta	1.445.546

La Convocante aclara que todos los documentos indicados activos en la constancia del SIPE., y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.

OBSERVACIÓN: En representación de la empresa SERVICIOS PARAGUAYOS SA, la señora LIZ MARLENE LEDESMA DE RODRIGUEZ con C.I. N° 3.225.883 deja constancia que la empresa Kuña Guapa de MAFARA S.A. en el Lote N° 1 la planilla auxiliar N° 1 no cotiza correctamente los salarios

LIC. MAGALI YUDIS BRITEZ
Representante Legal
MAFARA S.A.

CONSERMAR Servicios Generales

SERPAR S.A
Liz Ledesma
C.I.: 3225883

ACTA Nº 15/2017

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 04/2017 PARA SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE EDIFICIOS ID N° 323799 – PLURIANUAL.

según lo establecido en el PBC y la planilla Auxiliar N° 3 el Item Vacaciones no cotiza correctamente.

En representación de la empresa RENOVA S.A. el Señor Alberto Riquelme con C.I. N° 4.150.483 solicita al comité de evaluación verificar la composición de la Planilla Auxiliar N° 3 de las empresaS San Alfredo, SERPAR, CONSERMAR y MAFARA, en lo que respecta indemnización por tiempo de servicio y pre aviso, ya que cotizan por debajo de lo establecido en el código laboral.

En representación de la empresa MAFARA S.A. la Señora MAGALI YUDIS BRITEZ con C.I. N° 2.959.902 deja constancia que LA empresa SERPAR en el Item 9 Dpto de Informática en lo que respecta a los Subitems Uniformes, equipos de protección individual, materiales y equipos cotiza por un solo personal y deben ser por mas personas según lo solicitado en las EE.TT.

En representación de la empresa SAN ALFREDO S.R.L. el Señor MIGUEL ALFREDO GALEANO YDOYAGA con C.I. N° 3.206.032, deja constancia que la empresa SERPAR Y CONSERMAR cotización por debajo de lo establecido en la Ley el ítem Bonificación Familiar, ya que la ley estipula el 5% del salario mínimo legal vigente que es 1.964.507 y con el monto expuesto en su oferta de 98.225 solo llega al 4,99%.

En representación de la empresa CONSERMAR de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO la Señora Andresa Chamorro de Galli con C.I.N° 521.113 deja constancia que las empresa RENOVA S.A., SERPAR Y SAN ALFREDO, EN LOS Item 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 solicitamos la verificación del cálculo del salario atendiendo la continuidad del trabajo ya que estos fueron calculados como jornaleros por lo que solicitamos las explicación del mismo.

Con respecto a la Empresa San Alfredo la planilla Auxiliar N° 3 en el Item Vacaciones su calculo fue realizado en base al salario de mensualero en los ítems 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 teniendo en cuenta que su salario fue cotizado como jornalero.

Se da por terminado el Acto siendo las 10:30 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto.

LIZ MARLENE LEDESMA DE RODRIGUEZ
C.I. N° 3.225.883
SERPAR

RODRIGO GAONA ACUÑA
Comisario Principal DEJAP
Jefe Departamento UOC

ALBERTO DANIEL RIQUELME SEGOVIA
C.I. N° 4.150.483
RENOVA S.A.

LIC. MAGALI YUDIS BRITEZ
Representante Legal
MAFARA S.A.

MAGALI YUDIS BRITEZ
C.I. N° 2.959.902
MAFARA SA

MIGUEL ALFREDO GALEANO YDOYAGA
C.I. N° 3.203.032
SAN ALFREDO S.R.L.

ANDRESA CHAMORRO DE GALLI
CI. N° 521.113
CONSERMAR